

Mujeres en la República de Weimar



Una multitud de mujeres haciendo fila en un centro de votación en la República de Weimar en 1919, año en el que se les permitió votar por primera vez.

Indicaciones: mientras lee, haga comentarios sobre el texto realizando los siguientes pasos:

1. Encierre en un círculo las palabras desconocidas.
2. Escriba un signo de interrogación (?) en el margen en las partes sobre las que tenga dudas.
3. Responda las preguntas que aparecen después del texto.

A finales del siglo XIX, las mujeres a lo largo de Europa y Norteamérica les exigían a sus gobiernos que les concedieran el derecho al voto. Alemania no fue la excepción, allí, las mujeres empezaron a hacer manifestaciones por el sufragio femenino, incluso desde 1910. Lo lograron en 1919, cuando el Artículo 109 de la Constitución de Weimar estipuló que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y deberes fundamentales como ciudadanos, incluido el derecho a votar y a ocupar cargos importantes.

Artículo 109: todos los alemanes son iguales ante la ley. En principio, los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones.

Durante los años de la República de Weimar, la mayoría del electorado fue femenino, en parte porque muchos hombres habían muerto en la guerra o estaban tan heridos física o psicológicamente que no era probable que votaran. En 1919, el primer año en que las mujeres pudieron votar en Alemania, tuvieron el 10 % de los escaños en el Reichstag, y estas cifras siguieron aumentando durante la siguiente década.

Durante y después de la guerra, la posición de las mujeres en la fuerza laboral también empezó a cambiar. Aunque la proporción de mujeres que tenían trabajo seguía siendo casi la misma que antes de la guerra, ellas empezaron a tener nuevos tipos de trabajos que anteriormente habían estado dominados por hombres. Por ejemplo, empezaron a desempeñar más trabajos que fueron visibles a lo largo y ancho de la sociedad, como conductoras de tranvía y empleadas de almacenes grandes, además de operarias, abogadas y médicas (en menor cantidad). Si bien estos cargos los volverían a ocupar hombres después de la guerra, las mujeres también se dedicaron a profesiones que muchos seguirían relacionando con oficios para mujeres durante los siguientes años, como enseñanza, trabajo social y trabajo de secretaría. En definitiva, más de 11 millones de mujeres fueron empleadas en Alemania en 1918, equivalente al 36 % de la fuerza laboral.¹

1. Anote el título y escriba un resumen (tres o cuatro oraciones) de esta lectura.
2. ¿Por qué cree que las mujeres ganaron el derecho al voto en Alemania en 1919?
¿Qué relevancia tiene esa fecha?
3. ¿Cuáles fueron algunas de las razones por las que las mujeres estuvieron mejor representadas en el gobierno alemán después de la Primera Guerra Mundial en comparación con la representación que tenían antes de la guerra?
4. ¿Cómo podrían los cambios discutidos en esta lectura haber incidido en el universo de obligaciones de Alemania?

¹ Detlev Peukert, *The Weimar Republic: The Crisis of Classical Modernity* (Nueva York: Hill y Wang, 1992), 96–97; Richard J. Evans, *The Coming of the Third Reich* (Nueva York: Penguin, 2003), 127.